

16-04-2013 Resoluciones de Asamblea

Sobre el Documento "Pautas para el Trabajo Final de Grado (TFG)" (Dist. [324/13](#) y Dist. [358/13](#)) en el marco de implementación del Plan de Estudios:

La Asamblea de ADUR Psicología Resuelve: **AFIRMATIVAS**

- 1.- Eliminar la mención expresa al número de referencias bibliográficas, y se sustituya por referencias bibliográficas apropiadas a los contenidos y características de la temática.
- 2.- Mantener el número de páginas que actualmente figuran en el documento, para aquellas modalidades que sean votadas por esta Asamblea
- 3.- Modificar en el documento las referencias a "artículo científico", y se sustituya por comunicación científica, en el entendido de que la formación no brinda herramientas para una producción independiente en investigación

Sobre la Modalidad "Pre-Proyecto de Tesis" y para una adecuada formulación de las características de formato que represente a un Trabajo Final de Grado: **AFIRMATIVAS**

- 4.- Proponer al Consejo postergar la votación del documento para esta modalidad

Sobre el capítulo de PROCEDIMIENTO, y respecto a la Evaluación, Aprobación y Calendario del TFG: **AFIRMATIVAS**

- 5.- Eliminar del documento la instancia de "defensa pública"
- 6.- Proponer al Consejo desglosar y postergar la votación en la mención que hace referencia a la "lectura pública"

Sobre los períodos establecidos para la "Evaluación y Aprobación" del TFG: **AFIRMATIVAS**

- 7.- Proponer que se establezca un plazo máximo de 180 días, a partir de la aceptación y designación del Tutor por parte de la Bedelía

Sobre el procedimiento para la corrección del TFG: **AFIRMATIVAS**

- 8.- Proponer que sea corregido por el Tutor y un Docente de Grado Superior del Programa u otro Instituto

Sobre la oferta de MODALIDADES para el TFG: **AFIRMATIVAS**

- 9.- Disminuir el número a dos modalidades: Monografía y Comunicación Científica (en lugar de Artículo Científico)